

## EDITORIAL

Iniciamos un nuevo año con información positiva. Así tenemos que el Producto Bruto Interno (PBI), muestra un formidable incremento: para el 2010, del 8.8%, el más alto en la región comparado con Argentina (8.4%), Brasil (7.6%), Chile (5.3%), México (5.2%) y Colombia (4.2%). Hay proyectos en ejecución por alrededor de 50,000 millones de dólares para el próximo quinquenio (2011-2015), según informa el Ministerio de Economía y Finanzas, y, sin tener en cuenta quién sea el próximo presidente constitucional del Perú que elegimos este año, nuestro optimismo por el desarrollo del país, está asegurado. Garantizando una transferencia pacífica del poder y la continuidad de la política económica.

En el ambiente universitario hay también, muchas novedades. El nombramiento del primer Premio Nobel de Literatura, peruano, Dr. Mario Vargas Llosa, ex alumno de nuestra Alma Mater, ha traído como beneficio, junto al esforzado trabajo de sus investigadores, un reposicionamiento de San Marcos en el ranking mundial de Universidades, ubicándose en la posición 643, a nivel mundial, el 28 a nivel continental, situándose como la Primera Universidad Peruana<sup>1</sup>.

En nuestra Facultad, a tono con las exigencias del mercado global, se ha cumplido ya el “III Taller de Inmersión” con el propósito de capacitación de sus docentes para desarrollar a partir de este año lectivo, los sílabos por competencia, para aplicar en el Pre y Postgrado, Planes de Estudio, íntegramente actualizados y concordados a las necesidades del mercado.

Otra noticia, que eleva al tope de optimismo la progresión de nuestro desarrollo institucional, es la participación del Director de la Revista, en un “Tercer Encuentro de Emprendedores”, que en calidad de expositor invitado, desarrolló el tema de las “Metodologías de Investigación” realizado en México, entre los días 27 al 29 de Marzo pasado, organizado por la Universidad Tecnológica de Cancún, donde por partida doble, suscribimos una Acuerdo de Cooperación para beneficio de ambas instituciones.

Mayo, fue un mes histórico para nuestra universidad, porque se eligió a las principales autoridades que gobernarán los destinos del próximo lustro: Rector y Vicerrectores Académico y de Investigación. También en ese mes, llegó a su fin el mandato de nuestro Di-

### NÚMERO DE MIEMBROS PERMANENTES

Instituto de Investigación	2006			2007			2008			2009			2010		
	CPC	Mg.	Dr.												
	17	5	5	15	5	7	14	6	9	10	11	11	14	8	16
<b>Total:</b>	<b>27</b>			<b>27</b>			<b>29</b>			<b>32</b>			<b>38</b>		
%	40%			40%			43%			48%			57%		

Nota: En Base a 67 Docentes Ordinarios en la Facultad de Ciencias Contables.

1 Ranking Mundial de Universidades de la Web. Laboratorio de Cibernetría. CSIC.

## Publicaciones en el último quinquenio (2006 - 2010)

Nº de publicaciones	Año									
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1er	2do								
Quipukamayoc Revista de Investigación Contable	9	12	10	10	12	11	18	12	20	21
<b>Total:</b>	<b>21</b>		<b>20</b>		<b>23</b>		<b>30</b>		<b>41</b>	
%	100%		95%		110%		143%		195%	

Nº de Proyectos de Investigación (Presentados/Aprobados)	2006		2007		2008		2009		2010	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
Proy. Con-Con	11	7	11	7	12	7	15	7	15	7
Proy. Sin-Sin	0	0	0	0	0	0	3	3	5	5

rector de Investigaciones. Por tanto, es oportuno presentar un balance de nuestra actividad, que, en números redondos se resumen en el siguiente cuadro:

La interpretación lo dejamos a vuestro criterio.

A nivel del Consejo Superior de Investigaciones, fue preocupación del Director:

- Insistir en la necesidad y el derecho de contar con mayores cuotas de investigación Con-Con<sup>2</sup>, teniendo en cuenta la dimensión de nuestra Facultad comparándola con las demás. Hay que reconocer que en este caso, se logró el compromiso de incrementar solamente un cupo para el periodo próximo.
- Eliminar la discriminación en las cuotas de financiamiento de las investigaciones. Todos somos pares y no debe segregarse con el fondo de inversión que para unos es de S/.8, 000 y otros de solamente S/.4,000.
- Normalizar el número de revistas, en tamaño, cantidad de páginas, que sean obli-

gatoriamente virtuales, y en especial una buena revista por sector en vez de 20 por cada Instituto de Investigación.

- Integrarnos con Facultades afines: Administración, Economía, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, en Proyectos Multidisciplinarios que contribuyan a la solución de problemas nacionales y generen ingresos para la Universidad.

El Instituto de Investigación, ahora reubicado en un ambiente moderno, gracias al esfuerzo de la administración actual, se ha planteado un nuevo Organigrama que introduce la presencia de dos Promotores: uno para impulsar la investigación del Pregrado y Postgrado y otro, para incentivar la cooperación Universidad-Empresa-Estado, que fomente la generación de Proyectos Sin-Con<sup>3</sup>, es decir, orientados al financiamiento de investigaciones con fondos de la empresa pública y privada. A tono con la prioridad establecida por nuestro Decano Dr. Adrián Flores Konja, dejamos también un Reglamento de Graduandos por Tesis, para hacer

2 Con Incentivo a la Investigación e Incentivo al Investigador.

3 Sin Presupuesto a la Investigación y con Incentivo al Investigador.

de la investigación no sólo una obligación, sino razón de ser de nuestra Facultad de Ciencias Contables.

Deseamos dejar sentada nuestra opinión técnica sobre temas que polarizan la opinión ciudadana, y atañen al campo privativo profesional de los Contadores Públicos en su lucha contra la corrupción y el lavado de dinero. El manejo de grandes inversiones en infraestructura está haciendo moda en gobiernos: nacional, regional y local. Que con el pretexto de “agilizar los trámites, para dar mayor velocidad” a las obras, se acude a Organismos Internacionales con inmunidad diplomática, para ser excluidos de la fiscalización del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP), más grave aún, de la Contraloría General de la República. Si deseamos optimizar la rentabilidad de estas inversiones, en todo caso la comisión debería pagarse en base al ahorro logrado y no, como ahora ocurre: a mayor valor de la obra, la comisión resulta más onerosa. Asimismo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), integrada a la Superintendencia de Banca y Seguros, debe contar con autonomía suficiente para generar

información técnica cualitativa y cuantitativa en beneficio de la sociedad peruana.

Finalmente, nuestro profundo agradecimiento al Comité Editorial, al Comité Directivo integrado por los Docentes Investigadores: Dr. Julio Flores Konja, Dr. Nicko Gomeró Gonzáles, Mg. Zelma Wong Torres, Mg. Ana María Gutiérrez Huby y CPC Alan Rozas Flores, por su eficiente participación y contribución en la solución de los problemas que encontramos en el camino por hacer de nuestra revista “Quipukamayoc” mejor diseñada y más rica en contenidos en el concierto de las revistas indizadas de la comunidad estudiosa del país, pero primordialmente, un reconocimiento especial a nuestros profesores colaboradores que con su disciplina y la transmisión de su talento, elevaron nuestra revista al sitial expectante que hoy se encuentra.

Una vez más, amable lector, disfruta de la lectura de tu revista “Quipukamayoc” que cada vez goza de mayores preferencias. Hasta siempre

**El Director.**